

Santa Fe, 8 de octubre de 2025

VISTO el Expte. CD Nº 096/2025, caratulado: **Solicitudes de Diplomas**, iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que **Sauer, Nayla Evelyn,** DNI N° 43.481.880, egresada de la carrera Tecnicatura Univ. en Tecnologías de la Información (EaD) de esta Facultad Regional ha presentado la solicitud de diploma en fecha 14/08/2025.

Que se ha efectuado el control correspondiente, no encontrando obstáculos a su providencia.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE AD REFERENDUM DEL CONSEJO SUPERIOR R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el otorgamiento del siguiente título:

Sauer, Nayla Evelyn

TÉCNICA UNIVERSITARIA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

ARTÍCULO 2º.- Registrese. Comuniquese. Archivese.

RESOLUCIÓN Nº 466

| sja |
|------|
| plz |
| RRLL |
| EJD |